ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRECARFI S.A., CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE -.-

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil catorce, a las nueve horas del día, en el local social de la compañía PRECARFI S.A., ubicado en las calles Pedro Moncayo 704 y Quisquis, Edificio Las Terrazas, 8vo. piso, oficina No. 808, provincia del Guayas, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los accionistas de la misma, para celebrar una sesión de Junta General Universal Ordinaria sin el requisito previo de la convocatoria por la prensa.

Se encuentran presentes, la señorita Andrea Coronel Ramírez, en su calidad de Presidenta Ad- Hoc , y actúa como Gerente General, la señorita Mayra Moreno Aguirre, quien actúa también como Secretaria, y ésta última ha elaborado la Lista de Asistentes anotando los nombres de los accionistas concurrentes y el número de votos que representan: señorita **Mayra Johanna Moreno Aguirre,** representando quinientas sesenta (560) acciones ; Señorita Maria José Flores Jimenez, representando doscientas cuarenta (240) acciones.- Total ochocientas (800) acciones.- Todos los concurrentes por sus propios derechos y las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una de ellas, y, las accionistas asistentes representan todo el capital pagado de la compañía que es la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, y tienen un valor nominal de US$ 1,00 UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, las accionistas constituyen la sesión de Junta General ordinaria y Universal de accionistas.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con el Art. 238, la presente Junta General Universal Ordinaria se encuentra válidamente convocada y constituida para tratar cualquier asunto, las accionistas están de acuerdo en que el orden del día sea el siguiente:

1. Informe del administrador;
2. Informe del Comisario;

3. Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, y Notas a los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

4. Reelección del Comisario de la compañía para el año 2014;

Siendo las 09h10 se comprueba que están presentes las accionistas que representan las ochocientas acciones de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América, que conforman la totalidad del capital social de la compañía, existiendo por consiguiente el quórum necesario para instalar la sesión.

Preside la sesión la señorita **Andrea Coronel Ramírez**, Presidenta Ad-Hoc de la compañía, y actúa como Secretaria la señorita **Mayra Moreno Aguirre**, Gerente General de la misma.

La Presidenta Ad-Hoc, dispone inmediatamente que se entre a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del administrador de la compañía, ordenando que el mismo sea leído.

Escuchado dicho informe, las accionistas de la compañía resuelven aprobar el informe del administrador de la compañía.

De inmediato la señorita Presidenta Ad-Hoc de la compañía pone a consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario, ordenando que se lea por secretaría. Se lee por secretaría dicho informe, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

Luego, la Presidenta Ad-Hoc de la compañía dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, y las Notas los estados Financieros del ejercicio económico comprendido del primero de Enero del año 2013 cortado al 31 de Diciembre del año 2013.

Las accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, y las Notas los estados Financieros Balance correspondientes al año 2013.

La Presidenta Ad-Hoc de la compañía solicita que a continuación se entre a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, la reelección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014, la señorita María José Flores Jimenez, propone el

nombre del señor José Pesantez Henríquez, para que ejerza la función de comisario de la compañía, lo cual es sometido a consideración de las accionistas de la compañía, la Junta resuelve, por unanimidad, la reelección del Comisario de la compañía, al señor José Pesantez Henríquez, por el periodo del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 11h25, de la mañana, la Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión y concede a continuación el receso necesario para que se redacte el acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con el mismo quórum inicial, se lee y se aprueba el Acta por unanimidad, sin observaciones, levantándose finalmente la sesión a las 11h40, firmando para su constancia todos los asistentes.

Srta. Mayra Moreno Aguirre
Secretaria de la junta

Srta. Andrea Coronel Ramírez
Presidenta de la Junta

Srta. Mayra Moreno Aguirre
Accionista

Srta. María José Flores Jimenez
Accionista

f) Mayra Moreno Aguirre Accionista-Secretaria de la Junta; f) Srta. María José Flores Jimenez - Accionista; f) Srta. Andrea Coronel Ramírez - Presidenta de la Junta.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que consta en los libros de la compañía **PRECARFI S.A.**, a los cuales me remito en caso de ser necesario, Guayaquil primero de abril del dos mil catorce.-

Atentamente,

Srta. Mayra Moreno Aguirre
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRECERFI S.A., CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE-.-

#	ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR
1	Mayra Moreno Aguirre	560	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	560,00
2	María José Flores Jimenez	240	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	240,00
	TOTAL	800	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	$ 800,00

Atentamente,

Srta. Mayra Moreno Aguirre
Secretaria de la Junta